

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 18 Jueves 21 de enero de 2021 Sec. IV. Pág. 3048

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2170 BARCELONA

Edicto.

Don Luis Miguel Gonzalo Capellín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 01 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1655/2020-A

NIG: 0801947120208019573

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 22 de diciembre de 2020.

Clase de concurso. voluntario

Entidad de concurso. Ferreteria 323, S.L., con CIF B63042980, con domicilio en Calle Enamorats 99, baixos, 08026 Barcelona.

Barcelona, 4 de enero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Miguel Gonzalo Capellín.

ID: A210002254-1